

**Acta No. 38**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**29 de marzo del 2023**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas del día miércoles veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de Marzo** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Mtro. Saúl Monreal Ávila, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; Pedro García Balderas, **JUSTIFICANTE**; Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

**PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

**PUNTO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**PUNTO TRES.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 300.

**PUNTO CUATRO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 301.

**PUNTO CINCO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, informe que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 324.

**PUNTO SEIS.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 332.

**PUNTO SIETE.-** Clausura de la Sesión.

Es cuanto Señor Presidente.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día, por **UNANIMIDAD** votos a favor de este Cabildo.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 300. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias con su permiso Señor Presidente y con el del Pleno. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022**, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 300. Y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **MAYORÍA**, el **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2022**, Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen fue firmado por la totalidad de los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano en este momento, en contra ? abstenciones ?. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Comentarles para efecto del acta Señor Presidente, que se incorpora a la sesión el regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo y también

informarles que pues de acuerdo a la votación el presente punto, ha quedado **APROBADO** por **MAYORÍA** con 13 votos y una abstención de la Regidora Laura Herrera y 1 voto en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del 2022, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 301. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias Señor Presidente. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 se aprueba por **MAYORÍA**, el **informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre de 2022 de los meses de octubre a diciembre del 2022**, el cual fue presentado por la Directora de Finanzas y Tesorería, Silvia E. Hernández Márquez, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento, en contra ? abstenciones ?. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, que con 13 votos a favor, 1 en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones y 1 abstención de la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez; el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, ya que es esencial para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, informe que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 324. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndico Municipal.** Muchas gracias, Señor Presidente, con su permiso. Le informo que en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión sesionó para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, el cual fue aprobado por **MAYORÍA** y fue pasado al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Y fue firmado por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Hacienda y es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano, en contra ?abstenciones ?. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Informarle Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor 1 en contra de la regidora Cecilia

Treto Pitones y 1 abstención de la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

**Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 332. Por lo que en este momento solicito a la Señora Síndico Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias con su permiso. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 27 de marzo de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas**, solicitud que presenta la Maestra Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 332. Y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86, 88 Fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA**, la **Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022 ante la Legislatura del Estado de Zacatecas**, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen fue firmado por la totalidad de los integrantes de la Comisión de Hacienda y es cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, regidor Juan Cristóbal, adelante.- **Uso de la Voz.- Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.-** Con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeras, compañeros regidores y personas que el día de hoy nos acompañan; yo de entrada quisiera reconocer el trabajo que se ha llevado a cabo desde la tesorería municipal para la realización de esta revisión minuciosa que mes tras mes se llevó a cabo y que cada vez pues nos habla de la responsabilidad que se ha tenido como parte de la administración en el pago de pasivos, al seguro social, al Issstezac, etc. etc. sin embargo el día de hoy Presidente yo solicitaría que se explorara la posibilidad de que a los compañeros que están teniendo retenciones para el Issstezac, pues se deje de hacer esto en los últimos días se ha mencionado mucho el boquete financiero que tiene esta institución y de boca de su propio director se ha hablado pues, de que no es posible, de que no es posible continuar con las obligaciones financieras del instituto, entonces a mí la verdad me parece injusto que en esa incertidumbre se siga descontando a compañeros inactivos los 100 los 200 los 300 pesos, dinero de su salario para estarle invirtiendo algo que te están diciendo de entrada pues que no va a ver cómo responderte, que no va a ver cómo salir adelante en este sentido, entonces yo si me gustaría Presidente, Síndico, Tesorera, pues que se explorara esta posibilidad sobre todo en protección al patrimonio de las y los trabajadores del municipio, de mi parte sería cuánto. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muy bien regidor, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano, en contra ¿ abstenciones ?. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que el presente punto, ha quedado aprobado por **MAYORÍA** con 13 votos a favor, 1 en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones y 1 abstención de la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Nada más comentarles que agradecerles a todos la confianza reconocer la función de la Tesorera, de la Síndico que nunca antes en la historia de Fresnillo, ningún Presidente Municipal había tenido las cuentas públicas a

tiempo, había presidente municipales que duraban hasta 1 año o más para presentar un informe financiero y es la primera vez en la historia de Fresnillo que tanto el Cabildo, la administración pública presentan los informes financieros a tiempo, las cuentas públicas a tiempo y con satisfacción les debo decir que es la administración que por primera vez no hay pasivos, no hay deuda y es una administración con finanzas sanas, mi reconocimiento a la tesorera, a la síndico y a todo el equipo que maneja la tesorería, a todos ustedes muchas gracias, por confiar; tengan la seguridad de que estamos haciendo las cosas con la mayor pulcritud y por su puesto regidor yo fui uno de los principales prominentes de que el sindicato fijara su postura al respecto de las cuotas obrero-patronales del Issstezac y ya le dí instrucción a la síndico para que, tesorera y síndico si es necesario en lo inmediato, vayan con el director del Issstezac, para una primer reunión y una primer definición conjuntamente con el sindicato, es una decisión una cuota voluntaria de los trabajadores y si los trabajadores deciden retirarla pues hacer el mecanismo jurídico correspondiente, para finalizar pasamos al **séptimo punto** del orden del que es **Clausura de la Sesión** y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con quince minutos del día veintinueve del mes de Marzo del año 2023, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Gracias a todos por su asistencia.

---

Lic. Martín Álvarez Casio  
**Secretario del Ayuntamiento  
y Gobierno Municipal**